



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(19 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **353** del **2019**


CODIGO DEL PREDIO: 010201310010000

CONTRIBUYENTES, SANTANA RODRIGUEZ BARBARA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **24104486**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 7A 10 86**

RECURSOS: Contra la resolución **353** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 07 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO INCLUYENTE

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Radicado No: 20191700082301
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: SANTANA RODRIGUEZ BA
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-06-26 09:27 Cod veri: 9f3b0
 Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

S.G.C.

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	353	Fecha:	28 DE MAYO 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	SANTANA RODRIGUEZ BARBARA
NIT o CC:	24104486
Predio Numero:	010201310010000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 7A 10 86
DIRECCION DE COBRO	K 7A 10 86

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, SANTANA RODRIGUEZ BARBARA identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 24104486 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010201310010000 , ubicado en la Dirección K 7A 10 86 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2012	12.00	606,000	38,000	79,737	0	0	760	0	0	0	0	118,497
2013	7.00	749,000	5,243	9,363	0	0	105	0	0	0	0	14,711
2014	7.00	771,000	5,397	8,030	0	0	108	0	0	0	0	13,535
2015	7.00	794,000	5,558	6,662	0	0	111	0	0	0	0	12,331
2016	7.00	818,000	5,726	5,171	0	0	115	0	0	0	0	11,012
2017	7.00	843,000	5,901	3,441	0	0	118	0	0	0	0	9,460
2018	7.00	868,000	6,076	1,625	0	0	122	0	0	0	0	7,823
TOTALES			71,901	114,029	0	0	1,439	0	0	0	0	187,369

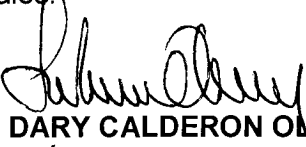
Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Página 2 Resolución No. **353** del **28 DE MAYO 2019**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.

Área de Impuestos

m2
Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones		
<p>El documento que compone el presente estado de cuenta fue cotejado con el presentado por el contribuyente o remitente, siendo idéntico al interesado o recibiendo exoneración de responsabilidad o GEDU. ENTREGA copia de la información contenida en los documentos que componen la guía.</p>		
No. 2040580047		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a contribuyentes	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Estados de cuenta	_____	_____
Los anexos no son cobrables.		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-1000 Información al usuario:
 www.servientrega.com. PBX.: 7 700 000 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 9 / 7 / 2019 09 : 19
 Fecha Prog. Entrega: 10 / 7 / 2019



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

GUIA No. 2040580047

REMITENTE

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	/	/	/	_____
-----	-----	-----	-----	/	/	/	_____
-----	-----	-----	-----	/	/	/	_____
-----	-----	-----	-----	/	/	/	_____
-----	-----	-----	-----	/	/	/	_____
-----	-----	-----	-----	/	/	/	_____
-----	-----	-----	-----	/	/	/	_____
-----	-----	-----	-----	/	/	/	_____
-----	-----	-----	-----	/	/	/	_____
-----	-----	-----	-----	/	/	/	_____

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2040580047

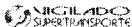


FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /




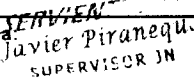
Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	FP: CREDITO	
		NORMAL	MT: TERRESTRE	
	K 7A 10 86			
	Nombre: SANTANA RODRIGUEZ BARBARA		D.I./NIT: LO353	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152210	
	País: COLOMBIA			
	email:			
	Dice Contener: Documentos			
	Obs. para Entrega:			
	Vr. Declarado:	\$ 5.000	VOL: 0 / 0 / 0	
	Vr. Flete:	\$ 3,000.00	Peso (vol): 0	Peso (kg): 1
	Vr. Sobreflete:	\$ 0.00	No. Remisión:	
	Vr. Total:	\$ 3,000.00	No. Sobreporte:	
	Quién Entrega:			

GESTIÓN JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL						
NIT 860512330-3						1318304		
Información Envío								
No. de Guía Envío		2040580047		Fecha de Envío		9	7	2019
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA		
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA						
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	7702040	
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA		
	Nombre	SANTANA RODRIGUEZ BARBARA K 7A 10 86						
	Dirección	K 7A 10 86				Teléfono	7702040	
Información de Devolución del Documento								
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:								
LA DIRECCIÓN NO EXISTE								
Observaciones	DIRECCION ERRADA							
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL				Fecha Devolución			
					9	7	2019	
Información del Documento movilizado								
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento				
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO				
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.				
Anexos ()								
Información de seguimiento interno								
Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia				
JAVIER PIRANEQUE	YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA			Día	Mes	Año	HH	MM
 Firma: Javier Piraneque SUPERVISOR IN				11	7	2019	9	54
				2041349836				
				Número de Guía Logística de Reversa				
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.								

BO-1CCM-CMI-F-2